

# 1

## EL AUTOR Y SU PENSAMIENTO<sup>1</sup>

La mayor parte de los datos que tenemos sobre la vida de Ramon Llull (Mallorca, 1232-1316?), autor del *Liber nouus de anima rationali* (LNAR en adelante), se obtiene a partir de algunos de sus escritos y fundamentalmente de la *Vita coetanea*, obra que combina la narración autobiográfica con la historia de su conversión<sup>2</sup>. Su tierra de nacimiento, Mallorca, ya bajo el dominio de la corona de Aragón, había salido del

1. El estudio y la traducción que a continuación damos se ha realizado desde la nueva edición crítica que realizamos para la tesis doctoral “*Liber nouus de anima rationali*. Edición crítica y estudio”, bajo el marco del proyecto “Latin Philosophy into Hebrew: Intercultural Networks in 13th and 14th Century Europe”, financiado por el European Research Council con Alexander Fidora como investigador principal. Para realizar esta edición se contó con la ayuda inestimable de la base de datos <http://orbita.bib.ub.es/llull/> y de la amplia bibliografía luliana en el Raimundus-Lullus-Institut (Albert-Ludwigs-Universität (Freiburg im Breisgau) donde hice estancias de investigación varios veranos. Debo agradecer especialmente la ayuda proporcionada por quien fuera mi supervisor, Alexander Fidora, con sus correcciones y observaciones siempre acertadas. La adaptación para su publicación ha sido posible bajo el marco del proyecto “The Early Latin Reception of Aristotle’s *De anima*. Critical Edition and Systematic Study of the Psychological Works attributed to Petrus Hispanus”, SFRH / BPD / 95373 / 2013 y Critical Edition and Study of the Works Attributed do Petrus Hispanus – 1, Ref. FCT: PTDC/MHC-FIL/0216/2014, financiado por la Fundação de Ciência e Tecnologia, con José Meirinhos como investigador principal.

2. *Vita Coetanea*, ROL VIII, ed. H. Harada, Brepols, Turnhout, 1980, pp. 259-309. Sobre la vida y su relación la producción escrita cf. F. Domínguez y J. Gayà, “Life” en *Raimundus Lullus, An Introduction. Supplementum Lullianum II*, ROL, eds. A. Fidora y J. E. Rubio, Brepols, Turnhout, 2008, pp. 5-124. También, en castellano, L. Badia, A. Bonner, *Ramón Llull: Vida, pensamiento y obra literaria*, Sirmio. Quaderns Crema, Barcelona, 1993, pp. 9-65.

dominio musulmán hacia poco y manifestaba una gran variedad cultural y religiosa a través del contacto de judíos, cristianos y musulmanes. Su familia procedía de la burguesía de Barcelona, ciudad que su padre y sus tíos abandonaron para unirse a la expedición a Mallorca liderada por Jaime I de Aragón de 1229, quien los compensó con varias propiedades. Así, Ramon Llull vivió en su infancia un proceso de cristianización que no erradicó la presencia de por un lado de musulmanes, en su mayoría esclavizados, y judíos. Este contexto se relaciona directamente con lo que será la vida y obra de Llull, orientada completamente, tras sus episodios de visión de Cristo, a la conversión de los infieles a través de su Arte, esto es, el método especulativo que debía ser infalible en la obtención de dichas conversiones<sup>3</sup>. El mallorquín, así, abandonó el mundo convencional y de las sensualidades para entregar su vida a esta misión, realizando gran número de viajes por Europa (incluyendo sus visitas a universidades) y el norte de África, relacionándose con las autoridades pertinentes para establecer monasterios y escribiendo entre tanto casi 300 obras, escritas en latín, catalán e incluso en árabe según cuenta el propio autor, una lengua cuyo conocimiento adquirió a través de un esclavo árabe.

Entre estas numerosas obras Ramon Llull escribió el *Liber nouus de anima rationali*, que fue acabado, según detalla el *explicit* que ofrecen los manuscritos, en Roma, durante uno de los viajes del autor mallorquín a esta ciudad. No parece necesario dudar de la autoría: los manuscritos le atribuyen la obra, el estilo y el pensamiento son propios del escritor mallorquín; por último, aparece citada en otra obra luliana, el *Liber de potentia, obiecto et actu*<sup>4</sup>.

Si sabemos bien que Roma fue el lugar donde el *Liber nouus de anima rationali* fue escrito o terminado, la fecha de composición de la obra

3. Anthony Bonner lo llama herramienta misionera “missionary tool”, cf. A. Bonner, *The Art and Logic of Ramon Llull*, Brill, Leiden, 2007, p. 12.

4. “El intelecto es una potencia sustancia, como se ha probado en la *Tabla general* y en el libro *Acerca del alma*”; “El alma está creada y no generada, y es inmortal. Y esto lo probamos en su libro, que hicimos sobre ella de manera innovadora.” Ramon Llull, *Liber de potentia, obiecto et actu*, ed. crítica, estudio y traducción al catalán de N. Gómez Llauger, Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra, 2009, p. 88, 21-21 y p. 170, 11-12 respectivamente, (traducción nuestra).

resulta algo más incierta: la tradición manuscrita proporciona la fecha de 1294, pero las referencias internas a obras como la *Tabula generalis* (Túnez, enero 1294), el *Liber de affatu* (Nápoles, abril 1294), el *Arbor scientiae* (Roma, abril 1296) y el *Liber de articulis fidei* (Roma, junio 1296) establecen el término *post quem* de 1296; la noticia de 1294, proporcionada por la mayoría de manuscritos, se explicaría entonces como un simple error paleográfico<sup>5</sup>. Por otra parte, las referencias a la obra dadas en el *Liber de potentia, obiecto et actu* nos proporcionan asimismo un término *ante quem*, también 1296 –si se da por buena la propia datación de este libro–, año en el que efectivamente Ramon Llull estaba en Roma, con el propósito de visitar al papa Bonifacio VIII. Según estos datos, el mallorquín escribió el elevado número de cinco obras durante ese año, en 1296. El estudioso Fernando Domínguez nos recuerda, a este respecto, sin embargo, el desconocimiento que hay sobre el quehacer compositivo de nuestro autor, conjeturando la posibilidad de que Llull dejara obras interrumpidas a causa de sus múltiples viajes, y que luego retomara su redacción al volver a la ciudad donde las había iniciado<sup>6</sup>.

Si 1296 se alza como la fecha de redacción más probable, el *Liber nouus de anima rationali* inaugurará una nueva etapa en la trayectoria de Ramon Llull en la que el autor se propondrá componer obras que, con el punto de mira puesto en la tradición, tratarán de superar las limitaciones que presuntamente las ciencias, la mayor parte de raíz aristotélica, ofrecían, a través de un “nouus” y definitivo enfoque basado en su propio sistema filosófico, el Arte<sup>7</sup>. Con dicho propósito escribirá otras obras “nuevas”, como el *Tractatus nouus de astronomia* (París, 1297),

5. También lo considera un error de copia A. Joan Pons i Pons, editor del *Llibre dels articles de la fe*, NEORL III, p. 5, nota 17.

6. Dice Fernando Domínguez al respecto: “Importante es dejar sentado que no todas las obras *terminadas* por Llull en una fecha concreta hubieron de ser, por fuerza, *escritas* en su totalidad en las fechas inmediatamente anteriores.” F. Domínguez, “La cronología de las obras pisanas de Ramon Llull. Observaciones a la propuesta de A. Bonner”, *Studia Lulliana* 31 (1991) 53-66, p. 56.

7. Comúnmente conocida la obra como *Liber de anima rationali*, no se ha tenido suficientemente en cuenta que la mayoría de manuscritos explicitan el adjetivo “nouus” en título o invocación inicial. Cf. C. López Alcalde, “El *Liber de anima rationali*, ¿primera obra antiaverroísta de Ramon Llull?”, *Revista de lenguas y literaturas catalana, gallega y vasca* 15 (2010) 345-359, aquí pp. 348-349.

el *Liber de geometria noua et compendiosa* (París, 1299), la *Rhetorica noua* (Chipre, 1301), la *Logica noua* (Génova, 1303), el *Liber de nouis fallaciis* (Montpellier, 1308), la *Metaphysica noua et compendiosa* (París, 1310), el *Liber nouus physicorum et compendiosus* (París, 1310) y el *Liber de nouo modo demonstrandi* (Mallorca, 1312)<sup>8</sup>.

Por tanto, el *LNAR* encabeza el listado de obras “nuevas” que pretenden superar el estado supuestamente defectuoso de las ciencias del momento. En su caso, el revisionismo de Llull dirige sus miras a la prolífica tradición psicológica, que tiene sus fuentes en el tratado *Del alma* de Aristóteles<sup>9</sup>, y que se nutre de las aportaciones de pensadores de la tradición grecolatina e impronta árabe, con autores como Alejandro de Afrodisias, Filopono, Agustín de Hipona, Avicena, Averroes, Alberto Magno, Sigerio de Brabante, Tomás de Aquino o Pedro Hispano, por dar algunos nombres notables<sup>10</sup>. Durante los siglos XII y XIII, el tema del alma racional había recibido nuevos aspectos enriquecedores y a la vez polémicos, fundamentalmente a través de las traducciones, comentarios y ampliaciones de la obra aristotélica por parte de los pensadores árabes, especialmente Avicena y Averroes. Así Avicena, con su lectura neoplatónica del *De anima*, propició una mayor sofisticación del discurso psicológico a través de su concepción de los cuatro intelectos,

8. Sobre este planteamiento de Llull, a favor de la renovación y superación de las ciencias, cf. M. Pereira, “Le ‘nuove’ scienze di Raimondo Lullo”, *Actas del V Congreso Internacional de Filosofía Medieval*, vol. II, Editora Nacional, Madrid, 1979, pp. 1083-1089.

9. En la *Doctrina pueril* (1276) Llull ya habla de la obra aristotélica: “En lo llibre *D’ànima racional* parla de la substància d’ànima i de l’espiritualitat i incorrupció, i de sos poders, i com endreça lo cors i comprèn los objects, i parla con és diferent a les altres ànimes irracionals; i açò fa per saber la natura de l’ànima racional.” (ROL XXXIII, pp. 388-389, 190-197). La incorporación del adjetivo “racional” en el título, por parte de Ramon Llull, no es ni habitual ni acorde con el contenido de la obra de Aristóteles, pues señala a uno de los tipos o facultades del alma y no al alma en su totalidad, que Aristóteles entiende como “entelequia primera de un cuerpo que en potencia tiene vida” (*De anima*, II 1, 412a 27-28. Traducción de T. Calvo Martínez, Gredos, Madrid, 1978). La cuestión del intelecto o del alma racional se trata solamente en una parte de la obra del Estagirita, el libro III.

10. Introduciendo las obras psicológicas de Pedro Hispano, J. F. Meirinhos (en *Metafísica do homem. Conhecimento e vontade nas obras de psicologia atribuídas a Pedro Hispano (século XIII)*, Edições Afrontamento, Porto, 2011, pp. 25-37), presenta un ágil y claro recorrido por los textos y autores principales de la tradición psicológica.

su teoría de la intuición y la gradación de la abstracción, influyendo de manera considerable en la concepción y teoría psicológica de gran parte de pensadores latinos de finales del siglo XII y principios del XIII<sup>11</sup>. Posteriormente la interpretación de Averroes, que llegó a comentar hasta tres veces la obra psicológica aristotélica<sup>12</sup>, determinará la lectura universitaria del tratado psicológico aristotélico, actuando de acicate intelectual –por su riqueza filosófica, pero también por sus controvertidas implicaciones teológicas– para el pensamiento latino, desarrollado en las facultades de Artes y Teología, donde empiezan a proliferar los comentarios, tratados, *quaestiones* en torno a la temática del *De anima* aristotélico, influidos por la lectura averroísta<sup>13</sup>. Ramon Llull no formó parte de ninguna de estas facultades. Sin embargo, la notabilidad y omnipresencia de Averroes deja huella también en el *LNAR*, que no es del todo ajeno a este caldo intelectual. De entre toda esta tradición, no es por casualidad que el nombre del Comentador sea el único explícitamente aludido en nuestra obra:

El alma no es de otra alma, ya que si fuese de otra alma no sería de sus primeros principios, de los que es, como hemos probado, y sería de un progenitor y no de un creador, y ya probamos que es de un creador. Y por eso dijo mal Averroes, a saber, que todas las almas son de una, lo que es imposible. (3.2.9)

Esta vaga cita a Averroes y a su doctrina del intelecto único, que se mezcla con una concepción traducianista del alma<sup>14</sup>, es la primera referencia al Comentador encontrada en la obra luliana y permite concebir un posible marco de referencia más amplio de la obra psicológica luliana

11. Acerca de la influencia de Avicena en el mundo latino (1160-1300), véase D. N. Hasse, *Avicenna's De Anima in the Latin West*, Warburg Institute, London, 2000.

12. El *Compendio del libro Sobre el alma*, el *Comentario Medio* y el *Gran Comentario*. La traducción del *Gran Comentario* fue realizada por Miguel Escoto en la primera mitad del siglo XIII, cf. D. N. Hasse, *Latin Averroes Translations of the First Half of the Thirteenth Century*, Georg Olms Verlag, Hildesheim/Zürich/New York, 2010.

13. Cf. F. Van Steenberghen analiza esta cuestión en “Invasion de la philosophie païenne”, en *La philosophie au XIII<sup>e</sup> siècle*, Publications Universitaires, Louvain, 1966, pp. 72-110.

14. El traducianismo se oponía al creacionismo, al defender que el alma era transmitida a través de los progenitores y no era creada por Dios directamente.

que aquí presentamos. Bastante más tarde, en su producción filosófica propiamente antiaverroísta, entre 1309 y 1311, Ramon Llull arremeterá de forma vehemente y sistemática contra las ideas atribuidas al pensador árabe y contra sus seguidores en la facultad de Artes de la Universidad de París, los así llamados averroístas latinos<sup>15</sup>. Todo ello apunta al hecho de que gran parte de su filosofía al margen de la tradición tiene que ver no tanto con cierta ignorancia respecto a ésta como con una decisión voluntaria de presentar un sistema propio y original<sup>16</sup>.

Desde el punto de vista de la evolución y constitución del sistema filosófico-artístico luliano, Anthony Bonner, al establecer una útil periodización de la ingente obra luliana en función de la evolución del pensamiento artístico del autor<sup>17</sup>, sitúa el *LNAR* dentro de la época ternaria, que va desde 1290 a 1308 aproximadamente. Dicha etapa es llamada ternaria precisamente por la aparición y vigencia del número tres y sus múltiplos dentro del Arte. Jordi Gayà, que analiza la genealogía de la teoría correlativa luliana<sup>18</sup>, considera lo específico de la época ternaria la configuración definitiva e introducción en el sistema artístico de di-

15. Cf. C. López Alcalde, “El Liber de anima rationali, ¿primera obra antiaverroísta de Ramon Llull?”, *Revista de lenguas y literaturas catalana, gallega y vasca* 15 (2010) 345-359. El periodo propiamente antiaverroísta es situado en estos años, aunque la *Declaratio Raymundi per modum dialogi edita* (ROL XVII) de 1298 es considerada por algunos estudiosos como antiaverroísta. Helmut Riedlinger, en su Introducción general, en ROL V, p. 33, estableció un cronograma del desarrollo del antiaverroísmo luliano en el que no tuvo en cuenta nuestra obra. Sobre el antiaverroísmo luliano, cf. R. Imbach, “Lulle face aux Averroístes parisiens”, *Raymond Lulle et le Pays d’Oc, Cahiers de Fanjeaux* 22 (1987) 270-271.

16. Así lo considera también A. Bonner, en idem, *The Art and Logic*, p. 12.

17. Ramon Llull, *Selected Works of Ramon Llull (1232-1316)*, ed. A. Bonner, 2 vols., Princeton University Press, Princeton, N.J., 1985 (versión catalana en idem, *Obres selectes de Ramon Llull (1232-1316)*, ed. A. Bonner, 2 vols., Editorial Moll, Palma de Mallorca, 1989). Esta catalogación según la cronología de redacción de las obras sigue siendo actualizada por él mismo y por el equipo de la Base de Datos de Ramon Llull de la Universitat de Barcelona (<http://orbita.bib.ub.edu/llull/>).

18. La teoría correlativa luliana consiste fundamentalmente en una concepción dinámica de la realidad constituida por tres elementos coesenciales y caracterizados por sufijos: “-bile”, “-tium”, “-are” que indican la materia/objeto, la forma/potencia y el acto, respectivamente. Cf. Jordi Gayà: “todo lo que se precie de ser, es en la dinámica estructura correlativa”. J. Gayà, *La teoría luliana de los correlativos*, Impresos Lope, Palma de Mallorca, 1979, p. 220.

cha teoría correlativa (aplicada incluso a los principios) y su uso como argumento principal en la demostración de la Trinidad de Dios; así es en el *LNAR*, aunque dicha teoría correlativa no haya acabado de fijarse aún terminológicamente<sup>19</sup>. Jordi Gayà añade quizá con excesiva prudencia, entre paréntesis, la concepción dinámica de los elementos como otro de los pilares axiomáticos latentes dentro de las obras del periodo<sup>20</sup>. Efectivamente, tal y como veremos, un esquema “atomista” de mezcla de las cualidades elementales que dará soporte a muchos de los argumentos de la obra, actuando como modelo “científico” que subyace en los procesos entre los principios del alma racional<sup>21</sup>. Estos elementos se añaden al funcionamiento implícito de las dos figuras que permanecen en esta fase del pensamiento del autor mallorquín, la figura A, que contiene conceptos que refieren a Dios (bondad, sabiduría, voluntad, virtud, verdad, gloria, perfección, justicia, generosidad, misericordia, humildad, dominio, paciencia), y la figura T, con conceptos relacionales (como diferencia, concordancia, contrariedad, mayoría, igualdad, menoridad, etc.)<sup>22</sup>. Todo este conjunto de elementos serán integrados en su descripción psicológica y distinguirá su tratado de otras obras con reflexión psicológica, a pesar de trabajar con ellas el mismo tema y dar respuesta, por tanto, a una problemática semejante.

19. Ramon Llull llama “concret” / “concretum” —así aparece en el *LNAR*— a lo que luego llamará “correlatiu” / “correlatiuum”. En efecto, es en lo concreto donde la potencia, el acto y el objeto son elementos estructurales coesenciales.

20. J. Gayà, *La teoría de los correlativos*, p. 119.

21. Para Robert D. F. Pring-Mill esta adopción de modelo es muy importante en las demostraciones lulianas, porque gran parte de la fuerza probatoria de estas demostraciones consiste en su reducción por analogía a estos procesos elementales. Cf. R. D. F. Pring-Mill, *Estudis sobre Ramon Llull*, ed. L. Badia y A. Soler, Curial/Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 1991, p. 252. Esta cuestión se desarrolla especialmente en los artículos de F. Yates, “La teoría luliana de los elementos”, *Estudios Lulianos* 3 (1959) 237-250; 4 (1960) 45-62, 151-166; y Ch. Lohr, “Ramon Llull’s Theory of the Continuous and Discrete”, *Late Medieval and Early Modern Corpuscular Matter Theories*, eds. Ch. Lüthy, J. E. Murdoch y William R. Newman, Brill, Leiden/Boston/Köln, 2001, pp. 75-89.

22. Las figuras que Llull crea y que nombra con letras del abecedario (A, S, T, V, X, Y, Z) van a servir para agrupar y establecer relaciones entre los términos, cf. A. Bonner, *The Art and Logic*, p. 22. La evolución de su pensamiento le llevó a simplificar el número de figuras, cf. J. E. Rubio, Introducción, en Ramon Llull, *Arte breve*, intr. y trad. de J. E. Rubio, (Colección de Pensamiento Medieval y Renacentista) Euns, Pamplona, 2004, pp. 26-43.